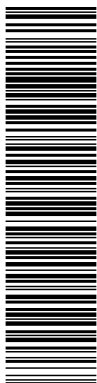


DOCUMENTO Providencias: 20230315 CA 14-23 PROVIDENCIA IMPULSO (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EKKMT-18JOZ-36AUR Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Manuel Jose Alberto Chover Lara, Concejal de Cultura, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 21/03/2023 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/03/2023 10:21



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

## PROVIDENCIA

Dada cuenta de que el expediente CA 02-2023, correspondiente a la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en la Biblioteca Pública Municipal de Bétera, se ha desistido por resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2023, al haberse advertido un error insubsanable en el pliego de cláusulas administrativas aprobado y publicado en la Plataforma de Contratación.

Visto que, pese a lo anterior, la contratación de dicho servicio de vigilancia sigue considerándose necesaria durante las fechas de exámenes en los que la Biblioteca Municipal amplía su horario.

Visto que el art. 152.4 de la LCSP dispone que el desistimiento del procedimiento de adjudicación no impedirá que puede iniciarse inmediatamente una nueva licitación del contrato, previa la subsanación de las deficiencias que han motivado su desistimiento, mediante la presente RESUELVO:

- 1º.-** Que se inicie un nuevo procedimiento para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en la Biblioteca Pública Municipal de Bétera.
- 2º.-** Que por el departamento de contratación se proceda a la subsanación y rectificación del pliego de cláusulas administrativas y se formule nueva propuesta para la aprobación del expediente.
- 3º.-** Notificar la presente resolución al departamento de contratación para su cumplimiento.

En Bétera a la fecha y firma electrónica que figuran en el documento.